

**Acta nº 408**


## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2021

Siendo las 12:00 horas del día 26 de julio de 2021 se inicia la sesión online a través de Google Meet, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	S
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (*)	S	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	MARÍN BERNET, SERGIO	N
BRAZA LLORET, Mª PALOMA	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
BERROCOSO DOMÍNGUEZ, ESTHER Mª	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CANCELAS OUVIÑA, LUCÍA PILAR (*)	E	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	S	RODRÍGUEZ RIESCO, LORENZO	N
CASANOVA CORREA, JUAN	N	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	N
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	ROMERO ALFARO, ELENA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	N
DODERO FUEJO, MARTA	E	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GOENCHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	S
HOWARD, LAURA	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA Mª	S
JIMÉNEZ GÁMEZ, RAFAEL ANGEL	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/(\*) Invitado permanente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	1/9



### Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, del acta nº 407.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, del cambio de representante del profesorado del Grado en Educación Primaria en CGC.**
4. **Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Psicología.**
5. **Aprobación, si procede, de la modificación de la propuesta de calendario y horarios del MIEDPD para el curso 2021/2022.**
6. **Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de TFM del MIEDPD para la convocatoria de septiembre 2021.**
7. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MPGS para la convocatoria de septiembre 2021.**
8. **Aprobación, si procede, del encargo docente por áreas del MAFyS, de acuerdo al ajuste realizado por el Vicerrectorado de Planificación.**
9. **Información pública de los acuerdos tomados.**
10. **Asuntos de trámite.**
11. **Ruegos y preguntas.**

\*\*\*\*\*

Cuestión de orden:


- 1) A esta reunión se ha invitado a la alumna Rodríguez Díaz, en calidad de Delegada de Centro.

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Decana felicita a las profesoras Trigo y Parrado, así como al profesor González de la Torre, por sus recientes acreditaciones a distintas figuras del PDI.

#### 1. Aprobación, si procede, del acta nº 407.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	2/9



## 2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa de las reuniones mantenidas desde la última sesión de Junta de Facultad (Anexo I).

Además, la Sra. Decana informa que se han producido dos cambios en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, uno en la coordinación de prácticas que será asumida por el profesor Alejandro Pérez y otro en la coordinación de TFG que será asumida por la profesora Milkana Borges. Añade que la Junta de Andalucía ha aprobado ya el Máster Interuniversitario en Psicología Educativa y que la Universidad de Huelva está coordinando el proceso de redacción de la memoria. Asimismo, comenta que se ha publicado un documento de Medidas de Prevención e Higiene y Promoción de la Salud, aprobado por la Comisión de Salud Pública en relación al curso 2021/2022, pero que se está a la espera de que la Consejería de Salud y Familias concrete las pautas a seguir en las universidades andaluzas. Añade que, en general y entre otras cosas, dicho documento mantiene el requisito de la distancia de seguridad de 1,20 o 1,50 metros en función del nivel de alerta en el que se encuentre la zona, aunque para los exámenes se mantendría la distancia de 1,50 metros.

El Coordinador del Grado en Psicología, el profesor Muñoz, solicita alguna información más sobre las modificaciones que se han realizado en el proyecto de Varcárcel. La Sra. Decana comenta que se habían planificado 5 aulas con capacidad para 150 alumnos, dos de ellas estarían continuas en la planta baja, y se propone reconvertir estas dos aulas en 3 aulas con capacidad para 100 alumnos; se ha considerado que era más adecuado aumentar el número de aulas con esta capacidad. Señala que se han realizado otras modificaciones como que el espacio planificado para Secretaría no tendrá esta función, y que se amplía la capacidad de la Sala de Juntas y el espacio destinado a Conserjería.


La Sra. Decana en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 3, 4 y 8 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. No se solicita intervención en otros puntos.

## 3. Aprobación, si procede, del cambio de representante del profesorado del Grado en Educación Primaria en CGC.

La Sra. Decana informa que la profesora Esther García solicitó dejar la representación del profesorado del Grado en Educación Primaria en la CGC y se propone, en su lugar, al profesor Casanova.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	3/9



**4. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Psicología.**

La Sra. Decana comenta que este punto ha sido aprobado previamente en CGC y que, como en otras Comisiones de Modificación de Planes de Estudio, de ser aprobada esta composición, el decano delega la Presidencia en el Coordinador del Título y las funciones de secretario las realiza uno de los miembros de la Comisión, elegido por la misma.

La profesora Braza solicita información sobre el procedimiento seguido para realizar la propuesta de composición de la Comisión. El Coordinador del Grado en Psicología, el profesor Muñoz, explica que la composición de la Comisión viene dada por los requerimientos de la normativa UCA que regula el procedimiento para la modificación de los planes de estudios y que la propuesta concreta la forma el equipo de coordinación del título; además, indica que todos los departamentos implicados están representados y que la propuesta incluye a la Sra. Decana como responsable del título y a la Secretaria Académica. Comenta que dicho equipo de coordinación surgió de una petición que realizó por e-mail a comienzos del curso pasado dirigida a todos los miembros del departamento, en la que solicitaba un profesor representante de cada uno de los diez módulos de materias que componen el grado y explicaba que estos profesores asumirían la coordinación de las asignaturas que forman parte del módulo que representarían. Además, comenta que en dicho correo explicaba que había que realizar dos modificaciones en la memoria del título, una de carácter más urgente, y ya aprobada, que suponía adaptarla a la legalidad vigente que obliga a incorporar una mención en Psicología de la Salud, y otra que por conversaciones mantenidas con la Vicerrectora no era oportuno unir a la primera modificación y que supondría fundamentalmente repensar las menciones y la oferta de optativas. Para esta segunda modificación, explica el Coordinador, se ha vuelto a dirigir a los compañeros que se ofrecieron para formar parte del equipo de coordinación solicitándoles su confirmación para participar en esta tarea, indica que todos ellos han confirmado y que forman parte de la propuesta presentada.

Se aprueba por asentimiento.


**5. Aprobación, si procede, de la modificación de la propuesta de calendario y horarios del MIEDPD para el curso 2021/2022.**

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de TFM del MIEDPD para la convocatoria de septiembre 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	4/9



**7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MPGS para la convocatoria de septiembre 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, del encargo docente por áreas del MAFyS, de acuerdo al ajuste realizado por el Vicerrectorado de Planificación.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Coordinadora del MAFyS, la profesora Casals, que explica que, como ocurría con otros títulos del centro, en el máster aparecía todo el creditaje como créditos prácticos, y desde el Vicerrectorado de Planificación se solicitó que se modificara adaptándolos a horas prácticas y horas teóricas, según la memoria del título. Añade que el documento presentado solo incluye este reajuste y que en el encargo docente del curso 2021/2022 que han realizado los departamentos ya está actualizado.

Se aprueba por asentimiento.

**9. Información pública de los acuerdos tomados.**

La Sra. Decana indica que se publicarán los acuerdos tomados.


**10. Asuntos de trámites.**

No hay.

**11. Ruegos y preguntas.**

La profesora Romero Alfaro explica que, en relación a las asignaturas de alemán, asistió a la reunión mencionada en el punto 2 en calidad de Directora del Plan de Lenguas y lamenta que no hubiese un miembro del equipo de dirección en dicha reunión. Informa que en esta reunión se comentaron posibles estrategias para promover una mayor matriculación del alumnado en las asignaturas de francés y alemán. La profesora plantea dos ruegos: en primer lugar, que se estudie la posibilidad de ofrecer las asignaturas de segundo de francés y alemán a los grupos A y B, ya que actualmente solo se ofrecen al grupo C, y hacerlo de forma simultánea en el horario, de forma que los alumnos que quisieran cursarlas no tuviesen que cambiarse de grupo; en segundo lugar, y teniendo en cuenta que lo idóneo sería que las asignaturas de idioma pudieran tener presencia en todos los cursos, se podría estudiar la posibilidad de trasladar la asignatura de segundo curso a primer curso y tener otra en segundo, de forma que el alumno no pierda el contacto con los idiomas. La profesora añade que cuando se postuló como representante del profesorado en esta Junta de Facultad, ello hizo para continuar trabajando por el Plan de Lenguas del Centro y entiende que por ello fue elegida, por lo que asume que en la Facultad hay interés por el Plan de Lenguas y la presencia de los idiomas en

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	5/9



el título. Aprovecha, la profesora, para comentar que el reconocimiento desde la Dirección General de Políticas Lingüísticas de lo que se viene realizando en las materias no lingüísticas en relación a AICLE, solo podría hacerse si estas actividades estuviesen recogidas en la memoria, por lo que sería conveniente la modificación de las mismas, y se podría aprovechar para incorporar otras modificaciones relacionadas con lo que ha comentado previamente.

La Sra. Decana responde que, en relación al primer ruego, se puede estudiar con el Vicedecano de Ordenación Académica la posibilidad de ofrecer las asignaturas en un único horario compatible con los tres grupos. Añade que dar respuesta a la segunda petición es mucho más complejo porque supone modificar la memoria, y que aunque también se podría valorar, implicaría plazos mucho más largos. Añade que lamentó no poder estar en la reunión mencionada, pero que, como explicó, su ausencia se debió a motivos de salud y que, en cualquier caso, ya comentó con la Sra. Vicerrectora antes de la reunión algunas medidas que se podrían llevar a cabo desde el centro.


La profesora Vargas pregunta por la relación entre cursar en el centro las asignaturas de idiomas y la adquisición del B1 que se exige a los estudiantes para obtener la titulación, ya que entiende que si se vincularan de alguna manera ambas cosas, podría servir como motivación a los alumnos para optar a estas asignaturas. Comenta que si se exige la obtención del B1 para la obtención del título, se debería impartir esa titulación en el horario y añade que se podría plantear incluir algunos cursos en la Facultad, por ejemplo como actividades de formación, que facilitarían la adquisición del B1. Además, añade que, en su opinión, los horarios son erróneos desde el punto de vista pedagógico, lo que sería otra cuestión a tratar.

La profesora Romero Alfaro comenta que las asignaturas que se imparten en los títulos de la Facultad no garantizan la acreditación, ya que en ésta se evalúan todas las destrezas idiomáticas que no siempre están atendidas de la misma manera en nuestras asignaturas que se enfocan desde el punto de vista didáctico. Añade que el PLC lleva varios años ofertando formación práctica de conversación al alumnado y que sigue, junto al profesor Zayas, poniendo todos sus esfuerzos en que se pueda continuar con ella; adelanta que para el próximo curso se contará con dos lectores de francés, dos de alemán y, al menos, uno de inglés para ofrecer estas prácticas de conversación a alumnado y profesorado.

La Sra. Decana añade que existe un documento de Políticas Lingüísticas de la UCA que especifica qué asignaturas y de qué titulaciones podrían servir para la obtención del B1, pero que las asignaturas de idiomas que oferta nuestro centro a través del PLC son de aplicación y no de destrezas idiomáticas, como ya ha señalado la profesora Romero, por lo que no se vinculan con la obtención del B1. Añade que, para esto último, la UCA ofrece cursos de idiomas a través del CSLM.

La Sra. Decana agradece las explicaciones de la profesora Romero, la participación en esta sesión a todos los miembros y les desea un merecido descanso durante las vacaciones de verano.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	6/9




Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 12:58 hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,  
 Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,  
 Rosario Carreras de Alba


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA			
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	7/9	

## ANEXO I AL ACTA N° 408 DE JUNTA DE FACULTAD

Actividades del equipo decanal:

- 14 de julio. La Sra. Decana preside una reunión de la CAM del MAES por baja médica de la Coordinadora por Suplencia de dicho máster, la profesora Cancelas.
- 19 de julio. La Sra. Decana, junto con otros miembros del equipo, se reúne con el Director General de Infraestructuras y los arquitectos redactores del proyecto de Varcárcel con motivo de pequeñas modificaciones en el proyecto.
- 22 de julio. Tiene lugar una reunión con la Sra. Vicerrectora de Planificación en relación a las asignaturas de alemán debido a que no alcanzan 5 alumnos matriculados. Asisten el Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el profesor Jiménez, la profesora Romero Alfaro, como directora del Plan de Lenguas del centro y el profesor Zayas, como profesor de alemán. El Coordinador del Grado en Educación Primaria no pudo asistir a dicha reunión, justificando su ausencia y la Sra. Decana tampoco pudo asistir por enfermedad, aunque habló previamente por teléfono con la Sra. Vicerrectora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	8/9





## ANEXO II AL ACTA N° 408 DE JUNTA DE FACULTAD

### GLOSARIO DE SIGLAS

**BAU:** Buzón de Atención al Usuario

**CAM:** Comisión Académica del Máster

**CCAFyD:** Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**CGC:** Comisión de Garantía de Calidad

**CSLM:** Centro Superior de Lenguas Modernas

**EI:** Grado en Educación Infantil

**EP:** Educación Primaria

**MAES:** Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**MAFyS:** Máster Universitario en Actividad Física y Salud

**MEA:** Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

**MIEDPD:** Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

**MPGS:** Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

**PLC:** Plan de Lenguas del Centro

**SGC:** Sistema de Garantía de Calidad

**TU:** Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI	Fecha	18/12/2021 11:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6GA427LO54NYGE4ZBOI</a>	Página	9/9

